

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 31 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:30 horas del día 02.10.2025, se reúne en el Salón del Concejo Municipal, con los siguientes integrantes:

Sr. José Parraguez Urra
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Emilio Araya Azúa
Sra. Sandra Quezada Guerrero
Sra. María Eliana Berríos
Srta. Ana María Valenzuela Espinoza

Preside la sesión el Sr. Waldo Valdivia, Alcalde de la Comuna de Requínoa, asisten, Sr. Carlos Arriagada, Administrador Municipal, Sr. Felipe Murillo, Director Jurídico, Sr. Diego Morales, SECPLA, Sr. Mario Mena, Director Control, Sra. Shirley Ríos, Jefa de Gabinete, Sra. Leyla González Espinoza, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Srta. María José Maturana, Secretaria Concejo.

La presente, sesión es transmitida de manera online a través de la página de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Requínoa, quedando posteriormente a resguardo en el canal de YouTube del municipio, dando cumplimiento con esto a lo estipulado en las modificaciones realizadas al artículo 84 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Tabla de Reunión:

- Aprobación de Acta
 - Sesión Ordinaria N°30
- Correspondencia Recibida
- Presentación Departamento de Tránsito
- Solicitud de Rentas
- Varios

Punto de Tabla

Aprobación de Acta

Acta Sesión Ordinaria N°30 – Por unanimidad es aprobada el acta.

Punto de Tabla

Correspondencia Recibida

1. Junta de Vecinos Caupolicán – Santa Amalia, remite carta con solicitudes para dicho sector.
2. Junta de Vecinos Villa Santa Fe, solicita renovación de juegos infantiles emplazados en Plaza del sector.



3. Junta de Vecinos Población El Esfuerzo, solicita evaluación de instalación de lomos de toro en puntos considerados críticos e instalación de señalética vial, considerando el alto flujo vehicular que tiene el sector.
4. Unidad de Servicio de Urgencia Rural Requínoa, manifiesta "nuestro profundo malestar y descontento" por situación ocurrida el 27 de septiembre del año en curso donde autoridad publica se presenta en el servicio ante requerimiento de usuarios por los tiempos de espera. "La autoridad se acercó a los usuarios en la sala de espera, incitándolos a realizar reclamos respecto a la situación acontecida, exponiendo innecesariamente al personal de salud que, en ese momento, cumplía sus funciones conforme a la normativa vigente y dentro de las limitaciones estructurales y asistenciales existentes"
5. Sra. Leyla González Espinoza, Secretaria Municipal, remite propuesta Ordenanza de Participación Ciudadana.
6. El Sr. Felipe Murillo, Director Jurídico, remite propuesta Ordenanza para cierre o implementación de medidas de control de acceso en calles, pasajes o conjuntos habitacionales ya sean urbanos o rurales por motivos de seguridad en la Comuna de Requínoa. Señala que se hará llegar al Concejo Municipal Ordenanza vigente a fin de que se puedan comparar ambas redacciones.

Ante la consulta del Concejal Parraguez respecto de "¿a qué obedece hacer esta ordenanza?", el Director Jurídico puntualiza que esto es parte del trabajo que se está llevando a cabo a fin de actualizar las ordenanzas vigentes y redactar aquellas que se requieren.

Punto de Tabla

Presentación Departamento de Tránsito

La Srta. Jessica Bernal, Jefa Departamento de Tránsito y Transporte Público (s), acompañada de la Srta. Cecilia Carrera, Funcionaria del Departamento, expone ante el Concejo Municipal:

- Líneas de acción del Departamento de Tránsito
- Gestión Vial
- Calendarización de trabajos a realizar

Se solicita incorporar:

- Paso peatonal para Villa Padre Hurtado
- Reubicar paso peatonal de cruce ferroviario Lo Hermógenes
- Instalación de "letrero de discapacidad" para Escuela Canadá
- Instalación de lomos de toro en sector Santa Lucila



- Emplazamiento de paso peatonal para segunda entrada Población San Agustín
- Evaluar instalación de lomo de toro en entrada de Villa Canadá – Villa Bonczoc
- Solicitar evaluación de emplazamiento de semáforo para “entrada por carretera

Punto de Tabla

Solicitud de Rentas

El Sr. Alcalde, puntualiza que este requerimiento refiere a transferencia y traslado de domicilio comercial de patente.

Al no presentarse observaciones, se somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Emilio Araya</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	<i>A</i>
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE DOMICILIO COMERCIAL de la patente comercial y de alcoholes definitiva giro “MINIMERCADOS (DE COMESTIBLES Y ABARROTES)”, (ART. 3º, CLASE H1), ROLES N°2000496 – 4000089, TRANSFERIDA, por la persona natural contribuyente Sra. JOSEFA ELVIRA PARRAGUEZ OVALLE, RUT. N°16.004.403-9 a la persona jurídica Sres. MINIMARKET DONDE LA TIA SpA., RUT. N°77.951.096-4 REPRESENTANTE LEGAL de la persona jurídica Sra. MARGARITA ELIZABETH GONZALEZ CARRASCO, RUT. N°12.913.875-0, TRASLADÁNDOLA DEL DOMICILIO COMERCIAL, ubicado en AVENIDA MANUEL RODRÍGUEZ S/N., LOS LIRIOS, comuna de Requínoa, al DOMICILIO COMERCIAL, ubicado en calle SEMINARIO N°210, LT 3, LOS LIRIOS, comuna de Requínoa.



Punto de Tabla
Varios

El Sr. Alcalde, presenta ante el Concejo Municipal a la Srta. Francisca Balmaceda, Abogada que se suma a la Dirección Jurídica del Municipio.

Concejal José Parraguez Urrea

1. Felicita a parejas Campeonas de Cueca en distintas categorías:
 - Srta. Agustina Peñaloza Ramírez / Sr. Nicolás Fierro Rojas
 - Srta. Katherine Olguín / Sr. Rafael Machuca
 - Srta. Trinidad Pino Aedo / Sr. Damián Soto Rojas

Atendiendo a lo expuesto, el Sr. Alcalde sugiere comenzar a trabajar en los lineamientos que permitan contar con un "cuecodromo" en la comuna.

2. Informa "en Los Boldos, hacia el cerro, hay muchos hoyos"
3. Consulta por la cantidad de cuotas que se encuentran pendientes de pago por concepto de convenio vigente con casino Monticello.

El Sr. Alcalde, responde que se encuentran pendientes: tres cuotas correspondientes al año 2023, el pago total del año 2024 y lo que va de 2025.

Continúa indicando que la situación ha sido debidamente planteada al Presidente de la MURO'H y se ha solicitado audiencia con la Alcaldesa de la Comuna de San Francisco de Mostazal, requerimiento que no ha sido respondido a la fecha.

Atendiendo a lo indicado, el Concejal Parraguez, señala que considerando que existen convenios vigentes se deben analizar las debidas acciones "legales y jurídicas que estén permitidas en el marco legal"

4. Consulta estado de gestión de: reparación puente de Santa Lucila, "semáforo de allá de Las Mercedes, el Estadio de Abra"

El Sr. Diego Morales, responde que ya existe una propuesta de adjudicación para el semáforo, la cual debe ser enviada próximamente para pronunciamiento del Concejo Municipal, en lo que respecta a la reparación del puente, la licitación cierra hoy y finalmente respecto a Estadio El Abra, indica que el proyecto ya se envió a revisión de bases y el próximo lunes debiese comenzar el proceso de licitación por el cierre perimetral.

Se puntualiza que esta licitación no se llevó a cabo con anterioridad debido a que se debió llevar a cabo un trabajo previo, apoyado por la Dirección Jurídica a fin de regularizar los dos terrenos que conforman el Estadio de El Abra.



5. Consulta por estado de los proyectos FRIL, lo cual es respondido por el Sr. Alcalde, quien indica que en el mes de octubre se debiesen firmar los convenios con el Gobierno Regional por los 3 primeros proyectos priorizados por el Concejo Municipal.
6. Reitera solicitud de gestión respecto de compra Centro Comunitario Murialdino, emplazado en El Abra.

El Sr. Alcalde, indica que se está a la espera de información solicitada fin de comenzar la tramitación.

7. Solicita pavimentación de pasaje "al lado de los locales" en Villa Jardín.
8. Requiere mejoramiento de "vuelta de el cerro en El Abra"

El Sr. Alcalde, indica respecto de aquellos mejoramientos que corresponden a vialidad, pero que serán ejecutados a través del municipio, esto considerando, la necesidad que refieren para los vecinos y vecinas de la comuna.

9. Consulta si ya se cuenta con la cuarta cuota de Royalty, lo que es respondido por el Sr. Diego Morales, quien señala que ésta ya fue cancelada, por tanto el saldo vigente en dicha cuenta es de \$880.000.000
10. Reitera solicitud de reparación de baches en pasaje El Manzano.
11. Consulta respecto de Clínica Móvil Dental, al respecto el Sr. Alcalde, instruye solicitar la información al Departamento de Salud.
12. Consulta estado de tramitación respecto de recinto ex – Escuela El Rincón de El Abra.

El Sr. Felipe Murillo, responde que desde la Dirección Jurídica se está trabajando en dicha gestión a fin de restituir el edificio al patrimonio municipal.

13. Agradece gestiones que han llevado la Sra. Shirley Ríos, Sr. Hugo Olivares y Diego Morales en atención a distintas situaciones que han tenido lugar en la comuna por anegamientos de canales de regadío que corresponden a la Asociación de Canales.
14. Solicita corte de moras que se emplazan en tramo desde plaza El Abra hasta Santa Lucila. Reitera además solicitud de gestionar proyecto de construcción de veredas en dicho sector.

15. Consulta respecto de resolución respecto de Sr. Gustavo Cabezas, entrenador taller de Hockey Municipal.



El Sr. Alcalde, indica que se dio curso a la decisión inicial, por tanto el Sr. Cabezas no sigue prestando servicios al municipio, por esta razón ya se incorporó al nuevo entrenador para el taller de Hockey Municipal.

El Concejal José Parraguez, da sus agradecimientos al Sr. Gustavo Cabezas a quien como califica como una excelente persona, excelente profesional, "es una persona nuestra de acá", agradece "por todo el servicio y disposición"

Concejala María Victoria Cavieres Paiva

16. Se suma a los agradecimientos al Sr. Gustavo Cabezas, "por todos los años que el desarrolló esta disciplina en la comunidad"
17. Señala que las acciones que lleva a cabo el Concejo Municipal, siempre van dirigidas a mejorar la gestión y fiscalizar, lo cual es una función fundamental, esto ante la carta remitida por los funcionarios del Servicio de Urgencias. Por tanto, presenta su solidaridad para con la Concejala Ana María Valenzuela.

18. Consulta respecto de carta remitida por Junta de Vecinos Santa Bernardita, por cobro de derechos de aseo. El Sr. Felipe Murillo, señala que ya fue presentado el pronunciamiento de la Dirección Jurídica, el cual señala que la decisión debe ser sometida a pronunciamiento del Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde, instruye el trabajar en opciones que permitan la excepción de este cobro a las sedes sociales en la comuna.

19. Solicita limpieza de recinto ex – Escuela Rincón de El Abra.
20. Consulta respecto de fiscalizaciones, esto porque continúa el paso de camiones de alto tonelaje, lo cual es un perjuicio para los caminos en distintos puntos de la comuna.

El Sr. Alcalde, instruye mayor fiscalización por parte de la Dirección de Seguridad y paralelamente, remitir documento con la solicitud a Carabineros.

21. Solicita evaluación de los pasos universales emplazados en la comuna, muchos de los cuales están en mal estado.
22. Indica que se encuentra pendiente reunión con CGE, esto a fin de hacer un seguimiento efectivo a los trabajos comprometidos en instancias anteriores.
23. Informa que en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación, convocará prontamente a sesión a fin de que puedan participar de ésta los



niños, niñas y adolescentes que son parte del Consejo Consultivo de la Infancia.

24. Vecinos de El Maitén reportan que continúan los ruidos molestos por kartódromo que se emplazó en el sector.

Concejal Emilio Araya Azúa

25. Agradece charla realizada por la Dirección Jurídica a feriantes emprendedores y comunidad que cuenta con actividad comercial, esto a fin de explicar los alcances de la aplicación de la política pública, respecto del pago de impuestos a través de SII. Señala que esto es también un llamado al fortalecimiento en la entrega de información, razón por la cual requiere que desde el municipio se generen las instancias para que los vecinos puedan resolver dudas al respecto y paralelo a esto buscar estrategias a fin de no afectar las ventas de vecinos de nuestra comuna.

26. Ante la constante recepción de reclamos al respecto, consulta por el servicio de recolección de residuos domiciliarios.

El Sr. Alcalde, instruye hacer entrega de la información respecto de situaciones acontecidas al respecto y además las multas que se han cursado a la fecha.

El Sr. Diego Morales, complementa informando de situaciones acontecidas durante las últimas semanas respecto de dicho servicio.

27. Informa malestar de la comunidad del sector El Maitén en Los Lirios por “abandono de la plaza”. Por tanto requiere que se generen las mejoras a fin de que el espacio pueda ser debidamente utilizado por la comunidad.

28. Considerando que hoy cierra la licitación para reparación del puente Santa Lucila, señala que los vecinos han evidenciado su molestia por el tiempo que considera esta obra. Solicita que desde el municipio se genere la conversación con los propietarios de Callejón Juan Ramírez, esto a fin de dar una alternativa al momento, por ejemplo de enfrentar una emergencia que requiera el tránsito de vehículos de emergencia.

El Sr. Alcalde, informa que esta gestión ya fue instruida a la Jefa de Gabinete a fin de mediar dicho acceso, comprometiéndose esta administración al mejoramiento del camino.

29. Consulta estado de gestión de reparación acceso a sector Lo Hermógenes.

El Sr. Diego Morales, especifica respecto del proyecto que se pretende llevar a cabo en el lugar, trabajos que estarán a cargo del equipo municipal.



30. Atendiendo a la solicitud de recambio de juegos, realizada por Junta de Vecinos Santa Fe de Los Lirios, solicita que se genere el trabajo a fin de contar con un catastro respecto del estado de juegos emplazados en plazas de los distintos sectores de la comuna.

Concejala Sandra Quezada Guerrero

31. Agradece al equipo de medioambiente por trabajo de limpieza en cruces ferroviarios de la comuna.
32. Solicita despeje de ramas que interfieren la visibilidad de cámara de televigilancia emplazada en Villa Jardín, frente a los locales comerciales.
33. Se suma a solicitud de reemplazo de carpetas, esto porque los trabajos de reparación de baches no tienen la debida durabilidad, por un desgaste propio de la carpeta existente.

Concejala María Eliana Berríos Bustos

34. Hace un recordatorio a la comunidad indicando que los caminos rurales deben ser reparados y mantenidos por vialidad, mientras los de zona urbana corresponden a SERVIU.
35. Solicita a los vecinos y vecinas de la comuna "que sean generosos", esto respecto del barrido del frontis de sus viviendas y otras acciones que pueden ser cubiertas por la comunidad no debiendo esperar sólo la acción del municipio. Esto porque "mejorar el lugar significa también trabajar en equipo"
36. Informa que vecinos han reportado que desde consulta médica emplazada frente a recinto estadio municipal, se ha solicitado el retiro de vehículos estacionados, argumentando que es un estacionamiento exclusivo para sus pacientes.
- El Sr. Alcalde hace hincapié en que actualmente la comuna no cuenta con estacionamientos pagados para uso exclusivo de algún comercio.
37. Requiere que se genere el trabajo de educación y difusión a la comunidad, respecto de la categorización de la atención en el Servicio de Urgencia, lo cual genera además el rango de espera que cada considera.
38. En su condición de Presidenta de la Comisión de Cultura, cita a sesión para este día 07 de octubre.



Concejala Ana María Valenzuela Espinoza.

39. Consulta si se generó el retiro de escombros que se encuentran en camino que bordea desde la Plaza de Campo Lindo hacia Camino Santa Lucila.

El Sr. Alcalde, señala que aún no se genera dicho retiro, sin embargo está considerado dentro de las tareas que se encomendara realizar con retroexcavadora.

40. Reitera solicitud de contenedores de residuos domiciliarios para sector Los Litres.

41. Consulta estado de gestión de mejoramiento recinto Estadio El Abra.

El Sr. Diego Morales, reitera respuesta entregada en punto anterior.

42. Reitera solicitud de instalación de malla en pandereta que se encuentra detrás de la cancha y emplazamiento de luminaria atrás de sede social, esto en sector Los Canelos.

43. Solicita reparación de baches en camino interior hacia Rancagua, Ruta H-409, específicamente donde se encuentra la entrada por Insigne, frente a El Vaticano.

44. Indica que ha recibido reclamos respecto del funcionamiento de la línea 400 de la Dirección de Seguridad Pública.

45. Agradece charla dictada por el Director Jurídico a feriantes e indica que estos últimos presentan su duda respecto de si el municipio los registrará como pequeños comerciantes que ejecutan actividad en espacio público.

El Sr. Alcalde, responde que se debe trabajar en aquello a fin de tener conocimiento de las distintas aristas que esto refiere.

La Concejala Valenzuela, solicita considerar el estado que tendrán los feriantes que están al alero de las actividades de la Biblioteca Municipal.

46. Agradece gestión del Sr. Diego Morales, por limpieza solicitada por vecinos del Villa Los Cristales.

47. Da lectura a declaración pública, respecto de carta remitida por funcionarios del Servicio de Urgencia Rural de la comuna:

"Quiero señalar en primer lugar que no voy a pedir disculpas públicas, pero sí como una ciudadana de un país democrático y libre y en virtud de mi derecho a defensa, quiero declarar lo siguiente, porque fueron graves las acusaciones de la carta, Alcalde:



En primer lugar en ningún momento existió un incumplimiento ni mucho menos una vulneración al Servicio de Salud. Yo ese día recibí un reclamo de un paciente que estaba en las dependencias y llevaba largas horas esperando, comunicándome en forma previa con el jefe del servicio, quien en ese momento no respondió mi llamado y luego con la directora designada, con la cual si hablé y puse en conocimiento todos los antecedentes.

El primer reclamo que yo tengo es de febrero, luego cité a comisión en el mes de mayo y persisten aun los reclamos. Entonces tengo desde ahí varios antecedentes que hay que revisarlos en comisión.

En ese momento, también quiero indicar además que en la visita de la directora, ella misma constató información de que ese día hubo un cambio de turno no informado a la encargada y además que el médico de refuerzo llegaría a contar de las seis de la tarde, por lo que habiendo estado en todo momento junto a la directora, me siento totalmente sorprendida con la recepción de esta carta.

En cuanto al contenido del video, el llamado fue incluso a realizar una comisión de salud para verificar cuál es el problema en el tiempo de espera.

Ahora quiero dejar muy claro cual es mi preocupación fundamental, mi preocupación fundamental como autoridad política es precisamente saber cual es la problemática de un servicio, cuyos recursos dependen del municipio y que en gran parte son aprobados por los concejales de esta comuna. Por lo tanto para mí es una preocupación saber si ello se debe a un problema de falta de recursos o a otra situación.

Además quiero dejar establecido que si no doy curso a las problemáticas que me presentan los vecinos, puedo incurrir en una falta de servicio y eso no puede suceder. Por otro lado en ningún momento se indicó que esto era un problema de gestión de servicio sino que simplemente se va a analizar la situación para poder solucionar el tiempo de espera en la atención, versiones que me parece grave que se tergiversen y que se utilice el Concejo Municipal para venir a denostarme.

Yo la verdad si lamento que los funcionarios hayan malinterpretado mi visita, pero se debe al cumplimiento de las labores que como Concejal debo realizar y que estoy mandatada por Ley además a realizar y creo que debiese haber sido analizado con altura de miras por parte de ellos y ver esta problemática como una oportunidad de mejora. Si valoro y encuentro positivo es que tanto a mi como al servicio nos preocupe la gestión y espero que podamos trabajar de aquí en adelante en conjunto por el bienestar de la comunidad.

Aprovecho esta instancia además de indicar que la citación a la comisión de salud, había quedado fijada para hoy, la cual tuvo que ser reagendada ya que hoy tenemos visita en Vialidad, por lo que esta será citada para mañana viernes a las 10:30 de la mañana"



Sin más que tratar y agradeciendo a los presentes, se cierra la sesión siendo las 12:12 horas



LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
PRESIDENTE

WVM//LGE/mjmc

Distribución

- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia



